



NOTA DE PRENSA

Premios de Investigación 2015 del CES y las Universidades Públicas

El Presidente del Consejo Económico y Social de Castilla y León, Germán Barrios García, entrega los accésits a las autoras de los trabajos de investigación premiados por el Consejo y las Universidades Públicas en la Edición 2015.

Valladolid, viernes 18 de marzo de 2016

Los trabajos de investigación premiados han sido: ***“La Transparencia Pública en Castilla y León”*** y ***“Los Museos de Castilla y León ante el reto de la Web Social”***

La convocatoria de la Edición 2015 del Premio de Investigación, que se publicó en el BOCyL el 4 de agosto, se marcaba como objetivo promocionar y difundir las mejores investigaciones en los ámbitos económico, social o laboral, en las que resalte de forma especial su incidencia en la Comunidad de Castilla y León.

Esta convocatoria estaba dirigida a los investigadores, grupos de investigación y el resto de miembros de la Comunidad Universitaria para trabajos de investigación inéditos de carácter innovador en los ámbitos económico, social o laboral, y que resalten de forma especial su incidencia en la Comunidad de Castilla y León.

Así, el jurado del Premio de Investigación, en el que están presentes representantes de las organizaciones que forman parte del CES y representantes de cada una de las Universidades públicas de Castilla y León, decidió conceder dos accésits, dejando en esta ocasión desierto el Premio de Investigación.

El Primer Accésit, al trabajo de investigación titulado ***“La Transparencia Pública en Castilla y León. El principio rector de la regeneración democrática y del crecimiento económico”***, presentado por D^a. Marta Méndez Juez, Doctora en Ciencia Política y de la Administración por la Universidad de Burgos. El objetivo de esta investigación académica es el análisis del origen, evolución y situación actual de la transparencia en Castilla y León. La investigación es de tipo científico y se basa en la conformación de una hipótesis: “la regeneración democrática y el



crecimiento económico en Castilla y León solo serán posibles si la Comunidad Autónoma cuenta con un amplio grado de desarrollo de la transparencia pública".

El análisis que se realiza en el trabajo se estructura en distintas fases o temas (denominados indicadores). Se estudia por un lado la aportación de la transparencia a la regeneración democrática, y por otro la aportación al crecimiento económico desde tres perspectivas (reutilización de datos, principio de colaboración y gobernanza). La investigación finaliza haciendo una serie de recomendaciones estructuradas en tres ámbitos en relación a las instituciones: ámbito socio-técnico, político-cultural y de control.

Además, se concedió un segundo Accésit al trabajo **“Los Museos de Castilla y León ante el reto de la Web Social. Un estudio exploratorio de la relación museo-usuario en el ciberespacio”**, presentado por D^a. Raquel Martínez Sanz, Doctora en Periodismo por la Universidad de Valladolid. Esta investigación analiza el aprovechamiento de las nuevas tecnologías en la oferta museística de nuestra Comunidad Autónoma. Se estudia y se mide el grado de participación social y la gestión que se viene realizando en la consecución de un modelo con una mayor proyección social, teniendo en cuenta las nuevas demandas de participación virtuales.

El trabajo se basa en el principio de que los museos son instituciones culturales y patrimoniales que protegen aquello que custodian, y facilitan el acceso a éste patrimonio a todos los ciudadanos. Los museos cumplen una función divulgadora y democratizadora de la cultura, haciendo posible el ejercicio de este derecho que la Constitución otorga a los ciudadanos. Además, formula, como objetivo básico, la supervisión de los museos de arte contemporáneo, a partir de tres grandes museos de Castilla y León: MUSAC, Esteban Vicente y Patio Herreriano.

Las conclusiones del propio estudio pueden servir para orientar la gestión museística hacia un nuevo modelo basado en los usuarios, ya que los resultados obtenidos son extrapolables al resto de museos de amplio y variado catálogo museístico con que cuenta Castilla y León.

Para más información:

Consejo Económico y Social de Castilla y León
Avda. de Salamanca 51, 47014 Valladolid
Tfno: 983 394 200 - prensa@cescyl.es

El Consejo Económico y Social de Castilla y León (CES)

El CES es la Institución propia de la Comunidad de carácter consultivo en materias económica, social y laboral. En ella están representadas las organizaciones sindicales y empresariales más representativas de Castilla y León, así como organizaciones profesionales agrarias, de consumidores, de cooperativas y sociedades laborales, así como expertos designados por el Gobierno regional y las Cortes de Castilla y León. El CES, además de la elaboración de informes por iniciativa propia, e informar los anteproyectos de Ley y proyectos de Decreto relacionados con la política socioeconómica remitidos por el Gobierno regional, está obligado por ley a realizar cada año un Informe General en el que se analice la situación económica, laboral y social de Castilla y León del año anterior. También ha constituido un Grupo de Enlace con la sociedad civil organizada para canalizar demandas y propuestas de las organizaciones del Tercer Sector.